

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS
Y BUENA PRO**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-HDNA

**"SUMINISTRO DE SISTEMAS DE MEDICION INTELIGENTE, PARA LAS
EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ: ELECTRONOROESTE S.A.,
ELECTRONORTE S.A., HIDRANDINA S.A. Y ELECTROCENTRO S.A."**

En la ciudad de Lima, a los 09 días del mes de abril del año 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección de Licitación Pública N° 003-2023-HDNA para la contratación del **"SUMINISTRO DE SISTEMAS DE MEDICION INTELIGENTE, PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ: ELECTRONOROESTE S.A., ELECTRONORTE S.A., HIDRANDINA S.A. Y ELECTROCENTRO S.A."**, designados mediante reconfirmación de Comité de Selección N° FORMATO F-003-LP N° 003-2023-HDNA, conformado por los siguientes miembros:

Miembros:

Ronald Sánchez Cabanillas	Presidente Titular
Miguel Angel Quispe Flores	Miembro Titular
Manuel Campos Acevedo	Miembro Titular

El presidente del Comité de Selección, da inicio al acto, a fin de dejar constancia de los actuados en el procedimiento de selección de la siguiente manera:

APERTURA DE OFERTAS:

Durante la etapa de registro de participantes, se registraron en el SEACE un total de treinta (30) participantes al procedimiento de selección, advirtiéndose cuatro (04) registros en estado no válido según el cuadro N° 01.

Con fecha 15 de marzo del 2024, presentaron su oferta en el módulo de presentación de ofertas siete (07) participantes según el cuadro N° 2:

**CUADRO N° 01
PARTICIPANTES**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20601248647	ANDET S.A.C.	2023-05-18 23:25:09.0	Válido	2023-05-18 23:25:09.0	20601248647
2	Proveedor con RUC	20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	2023-05-19 22:28:10.0	Válido	2023-05-19 22:28:10.0	20600306091
3	Proveedor con RUC	20522095797	TECNOLOGIA DESARROLLO Y MEDICION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TDEM S.R.L.	2023-05-21 20:35:37.0	Válido	2023-05-21 20:35:37.0	20522095797
4	Proveedor con RUC	20568552467	INVERSIONES GENERALES LOS NOGALES S.A.C.	2023-05-22 23:15:54.0	Válido	2023-05-22 23:15:54.0	20568552467
5	Proveedor con RUC	20486120917	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.	2023-05-24 01:00:39.0	Válido	2023-05-24 01:00:39.0	20486120917
6	Proveedor con RUC	20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	2023-05-24 11:26:41.0	Válido	2023-05-24 11:26:41.0	20343877294

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
7	Proveedor con RUC	20605499725	SIEMENS S.A.C.	2023-05-25 11:22:09.0	Válido	2023-05-25 11:22:09.0	20605499725
8	Proveedor con RUC	20546102115	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	2023-05-31 11:46:47.0	Válido	2023-05-31 11:46:47.0	20546102115
9	Proveedor con RUC	20545868505	APPLUS NORCONTROL PERU S.A.C.	2023-05-31 12:40:11.0	Válido	2023-05-31 12:40:11.0	20545868505
10	Proveedor con RUC	20100123411	INDRA PERU S.A.	2023-05-31 16:14:25.0	Válido	2023-05-31 16:14:25.0	20100123411
11	Proveedor con RUC	20610280481	INDUSTRIA ELECTRICA DEL CAUCA S.A.S SUCURSAL PERU - INELCA S.A.S SUCURSAL PERU	2023-05-31 18:26:30.0	Válido	2023-05-31 18:26:30.0	20610280481
12	Proveedor con RUC	20253541505	SERVITECH INGENIEROS SRLTDA	2023-05-31 19:02:01.0	Válido	2023-05-31 19:02:01.0	20253541505
13	Proveedor con RUC	20543254798	VIETTEL PERU S.A.C.	2023-05-31 20:43:13.0	Válido	2023-05-31 20:43:13.0	20543254798
14	Proveedor con RUC	20601587361	ITECHENE PERU S.A.C.	2023-05-31 21:24:36.0	Válido	2023-05-31 21:24:36.0	20601587361
15	Proveedor con RUC	20349027985	PROCETRADI S.A.C.	2023-05-31 21:44:00.0	Válido	2023-05-31 21:44:00.0	20349027985
16	Proveedor con RUC	20419309932	HONEYWELL PERU S.A.	2023-05-31 22:55:14.0	Válido	2023-05-31 22:55:14.0	20419309932
17	Proveedor con RUC	20610845810	NANSEN PERU S.A.C.	2023-06-02 11:57:51.0	Válido	2023-06-02 11:57:51.0	20610845810
18	Proveedor con RUC	20538270041	PANELEK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-06-22 10:37:53.0	Válido	2023-06-22 10:37:53.0	20538270041
19	Proveedor con RUC	20600240316	CADMO SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CADMO SOLUCIONES S.A.C.	2023-06-27 03:25:53.0	Válido	2023-06-27 03:25:53.0	20600240316
20	Proveedor con RUC	20526552262	SINELCON PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-14 11:36:31.0	Válido	2023-07-14 11:36:31.0	20526552262
21	Proveedor con RUC	20467305931	DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C..	2023-07-30 10:30:54.0	Válido	2023-07-30 10:30:54.0	20467305931
22	Proveedor con RUC	20610900896	HUAHONG PERU S.A.C.	2023-09-26 11:34:59.0	No válido	2023-09-26 11:32:42.0	20610900896
23	Proveedor con RUC	20610900896	HUAHONG PERU S.A.C.	2023-09-26 12:31:29.0	No válido	2023-09-26 11:32:56.0	20610900896
24	Proveedor con RUC	99000035269	CHONGQING HUAHONG METERING CO., LTD.	2023-09-28 01:21:53.0	Válido	2023-09-26 11:34:59.0	99000035269
25	Proveedor con RUC	20610900896	HUAHONG PERU S.A.C.	2023-10-05 15:54:46.0	No válido	2023-09-26 11:37:28.0	20610900896
26	Proveedor con RUC	20610900896	HUAHONG PERU S.A.C.	2024-02-16 17:09:41.0	No válido	2023-09-26 11:51:41.0	20610900896
27	Proveedor con RUC	20603130074	ELECTRICAL PROJECTS S.A.C.	2024-02-19 11:43:16.0	Válido	2023-09-26 12:31:29.0	20603130074
28	Proveedor con RUC	20557064509	TECNOLOGIA ELECTRICA PERU S.A.C.	2024-02-26 14:37:06.0	Válido	2023-09-28 01:21:53.0	20557064509
29	Proveedor con RUC	20602525679	K-2 INGENIERIA S.A.S., SUCURSAL DEL PERU	2024-03-04 12:36:56.0	Válido	2023-10-05 15:54:46.0	20602525679
30	Proveedor con RUC	10422895391	ASTETE VERDE CRISTIAN NICOLAS	2024-03-04 18:14:34.0	Válido	2024-02-16 17:09:41.0	10422895391
31	Proveedor con RUC	99000035366	GRIDSPERTISE S.R.L.	2023-05-18 23:25:09.0	Válido	2024-02-19 11:43:16.0	99000035366

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
32	Proveedor con RUC	20102103301	POWER FLOW SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-19 22:28:10.0	Válido	2024-02-26 14:37:06.0	20102103301
33	Proveedor con RUC	20537297205	NINATEK S.A.C.	2023-05-21 20:35:37.0	Válido	2024-03-04 12:36:56.0	20537297205
34	Proveedor con RUC	20604954208	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. SUCURSAL PERU	2023-05-22 23:15:54.0	Válido	2024-03-04 18:14:34.0	20604954208

**CUADRO N° 02
REGISTRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 1			
20610845810	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	15/03/2024	21:30:24	Electrónico
20349027985	PROCETRADI S.A.C.	15/03/2024	23:30:46	Electrónico
20546102115	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	15/03/2024	23:43:10	Electrónico
20601587361	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	15/03/2024	23:54:15	Electrónico
RUC / Código				
2	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 2			
99000035366	GRIDSPERTISE S.R.L.	15/03/2024	12:11:25	Electrónico
20526552262	SINELCON PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2024	17:55:50	Electrónico
20610845810	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	15/03/2024	21:30:24	Electrónico
20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	15/03/2024	23:23:57	Electrónico
20349027985	PROCETRADI S.A.C.	15/03/2024	23:30:46	Electrónico
20546102115	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	15/03/2024	23:43:10	Electrónico
20601587361	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	15/03/2024	23:54:15	Electrónico
RUC / Código				
3	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 3			
99000035366	GRIDSPERTISE S.R.L.	15/03/2024	12:11:25	Electrónico
20610845810	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	15/03/2024	21:30:24	Electrónico
20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	15/03/2024	23:23:57	Electrónico
20349027985	PROCETRADI S.A.C.	15/03/2024	23:30:46	Electrónico
20546102115	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	15/03/2024	23:43:10	Electrónico
20601587361	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	15/03/2024	23:54:15	Electrónico

Del registro encontrado, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas que se encontraban en estado enviado y válido, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ETAPA DE ADMISION:

Se procedió a verificar la Presentación de las Ofertas en conformidad con lo señalado en el **Art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**, obteniendo el siguiente resultado según el **CUADRO N° 03:**

CUADRO N° 03:
ADMISIÓN DE OFERTAS
ITEM 01

Descripción del ítem										
Nro. ítem	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 1									
Nro.	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01).	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Datos del fabricante/marca y modelo de los bienes requeridos (Item 1: Medidores y Access Point)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta (Anexo N° 6)	Estado
1	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA (NANSEN PERU S.A.C., NANSENINSTRUMENTOS DE PRECISAO LTDA Y ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. SUCURSAL PERU)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
2	PROCETRADI S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
3	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO PRESENTA LA OFERTA CONFORME A LAS BASES	NO ADMITIDA (*)
4	CONSORCIO ITECHENE PERU (ITECHENE PERU S.A.C. Y QINGDAO ITECHENE TECHNOLOGIES CO., LTD)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PENDIENTE (**)

(*) El postor HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC, no cumple con presentar el anexo N° 6 – Precio de la oferta conforme a lo señalado en las bases del procedimiento, es decir no se ha considerado en la oferta económica el desagregado de los montos por empresa participante, conforme a lo señalado en el literal f del art 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones que a la letra dice “(...) *Tratándose de compras corporativas, el postor formula su oferta considerando el monto por cada Entidad participante.*”, por lo cual su oferta es declarada **NO ADMITIDA**.

() El postor CONSORCIO ITECHENE PERÚ** presenta oferta sin foliar, se solicitará subsanación.

ITEM 02

Descripción del ítem										
Nro. ítem	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 2									
Nro.	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01).	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Datos del fabricante/marca y modelo de los bienes requeridos (Ítem 2: Medidor y Concentrador)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta (Anexo N° 6)	Estado
2										
1	GRIDSPERTISE S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
2	SINELCON PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	(*)								NO ADMITIDA (*)
3	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA (NANSEN PERU S.A.C., NANSENINSTRUMENTOS DE PRECISAO LTDA Y ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. SUCURSAL PERU)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
4	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
5	PROCETRADEI S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
6	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO PRESENTA LA OFERTA CONFORME A LAS BASES	NO ADMITIDA (**)
7	CONSORCIO ITECHENE PERÚ (ITECHENE PERU S.A.C. Y QINGDAO ITECHENE TECHNOLOGIES CO., LTD)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PENDIENTE (***)

(*) El postor **SINELCON PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** presenta su oferta como empresa individual, no consorcio, según su ficha de presentación de ofertas del SEACE; sin embargo, de la revisión de su oferta, en los documentos de presentación obligatoria se observa que en el anexo N° 1 señala que la oferta es presentada en consorcio “CONSORCIO STRONG”, observándose el Anexo 5 respecto a la promesa formal de consorcio.

Adicional a eso se observa que la oferta se presenta en formato Word con firmas pegadas, las cuales pueden ser subsanadas, sin embargo, el formato 4 correspondiente al plazo y formato 6 de precio de la oferta, no son subsanables.

El Anexo 3., de declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, indica que cumple con las EETT correspondientes al ítem N° 3, la oferta económica presentada corresponde al ítem N° 2. Por tales motivos al no haber claridad sobre lo ofertado por el postor, el comité de selección declara la oferta **NO ADMITIDA**.

(**) El postor **HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC**, no cumple con presentar el anexo N° 6 – Precio de la oferta conforme a lo señalado en las bases del procedimiento, es decir no se ha considerado en la oferta económica el desagregado de los montos por empresa participante, conforme a lo señalado en el literal f del art 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones que a la letra dice “(...) *Tratándose de compras corporativas, el postor formula su oferta considerando el monto por cada Entidad participante.*”, por lo cual su oferta es declarada **NO ADMITIDA**.

(***) El postor **CONSORCIO ITECHENE PERÚ** presenta oferta sin foliar, se solicitará subsanación.

ITEM 03

Descripción del ítem										
Nro. ítem	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 3									
Nro.	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01).	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Datos del fabricante/marca y modelo de los bienes requeridos ítem 3: Medidor y Concentrador)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta (Anexo N° 6)	Estado
3										
1	GRIDSPERTISE S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
2	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA (NANSEN PERU S.A.C., NANSENINSTRUMENTOS DE PRECISAO LTDA Y ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. SUCURSAL PERU)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
3	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
4	PROCETRADE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
5	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO PRESENTA LA OFERTA CONFORME A LAS BASES	NO ADMITIDA (*)
6	CONSORCIO ITECHENE PERU (ITECHENE PERU S.A.C. Y QINGDAO ITECHENE TECHNOLOGIES CO., LTD)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	PENDIENTE (**)

(*) El postor HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC, no cumple con presentar el anexo N° 6 – Precio de la oferta conforme a lo señalado en las bases del procedimiento, es decir no se ha considerado en la oferta económica el desagregado de los montos por empresa participante, conforme a lo señalado en el literal f del art 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones que a la letra dice “(...) *Tratándose de compras corporativas, el postor formula su oferta considerando el monto por cada Entidad participante.*”, por lo cual su oferta es declarada **NO ADMITIDA**.

()** El postor **CONSORCIO ITECHENE PERÚ** presenta oferta sin foliar, se solicitará subsanación.

En este estado el comité de selección, con fecha 22 de marzo de 2024, solicitó la subsanación de ofertas al postor **CONSORCIO ITECHENE PERÚ** otorgándoles el plazo máximo de dos (02) días hábiles conforme a la norma para subsanar la foliación de las ofertas.

Con fecha 26 de marzo del 2024, dentro del plazo otorgado para la subsanación de ofertas, el postor **CONSORCIO ITECHENE PERÚ** presentó su oferta subsanada.

Acto seguido se procede a realizar la etapa de la "Evaluación" en cumplimiento al Art. 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual precisa que consiste en la aplicación de los factores de evaluación con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

**CUADRO N° 04:
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

ITEM 01

Nro. ítem	Descripción del ítem				
1	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 1				
Nro.	Nombre o Razón Social	MONTO DE LA OFERTA	Estado	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	\$1,348,000.27	ADMITIDA	93.50	2
2	PROCETRADI S.A.C.	\$1,633,180.00	ADMITIDA	77.17	3
3	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	\$1,260,345.01	ADMITIDA	100.00	1

ITEM 02

Nro. ítem	Descripción del ítem				
2	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 2				
Nro.	Nombre o Razón Social	MONTO DE LA OFERTA	Estado	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GRIDSPERTISE S.R.L.	\$2,115,754.47	ADMITIDA	40.70	5
2	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	\$861,089.71	ADMITIDA	100.00	1
3	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	\$1,019,197.53	ADMITIDA	84.49	2
4	PROCETRADI S.A.C.	\$1,227,930.00	ADMITIDA	70.13	4
5	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	\$1,132,997.93	ADMITIDA	76.00	3

ITEM 03

Nro. ítem	Descripción del ítem				
3	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 3				
Nro.	Nombre o Razón Social	MONTO DE LA OFERTA	Estado	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GRIDSPERTISE S.R.L.	\$2,392,176.63	ADMITIDA	48.50	5
2	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	\$1,282,843.36	ADMITIDA	90.45	4
3	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	\$1,197,454.24	ADMITIDA	96.90	2
4	PROCETRADI S.A.C.	\$1,282,030.00	ADMITIDA	90.51	3
5	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	\$1,160,319.99	ADMITIDA	100.00	1

Seguidamente se procede a pasar la etapa de "Calificación" en cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual indica que luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

**CUADRO N° 05:
CALIFICACION DE OFERTAS**

ITEM 01

Nro. ítem	Descripción del ítem				
1	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 1				
ORDEN DE PRELACIÓN.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		ESTADO
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
			COORDINADOR GENERAL	COORDINADOR REGIONAL	
1	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	Cumple	Cumple	Cumple	Calificada
2	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	No cumple	Cumple	Cumple	Descalificada (*)
3	PROCETRADI S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Calificada

(*) El postor PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA, es declarada DESCALIFICADA por los siguientes motivos:

Experiencia del postor en la especialidad, para acreditar dicho requisito de calificación presenta los CONTRATOS N° 4680006119-530 y CONTRATO N° 4600024536, los cuales no ha sido tomados en cuenta ya que de la información presentada no se puede advertir el monto facturado en dichas contrataciones (presenta documentación en la cual se aprecia que se habrían otorgado conformidades parciales, sin embargo, no acredita los montos parciales ejecutados a efectos de verificar la experiencia acreditada).

ITEM 02

Nro. ítem	Descripción del ítem				
2	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 2				
ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		ESTADO
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
			COORDINADOR GENERAL	COORDINADOR REGIONAL	
1	PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA	No cumple	Cumple	Cumple	Descalificada (*)
2	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Calificada
3	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	Cumple	Cumple	Cumple	Calificada

(*) El postor PROMESA DE CONSORCIO AMI ENERGIA, es declarada DESCALIFICADA por los siguientes motivos:

Experiencia del postor en la especialidad, para acreditar dicho requisito de calificación presenta los CONTRATOS N° 4680006119-530 y CONTRATO N° 4600024536, los cuales no ha sido tomados en cuenta ya que de la información presentada no se puede advertir el monto facturado en dichas contrataciones (presenta documentación en la cual se aprecia que se habrían otorgado conformidades parciales, sin embargo, no acredita los montos parciales ejecutados a efectos de verificar la experiencia acreditada).

ITEM 03

Nro. ítem	Descripción del ítem				
3	SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 3				
Orden de prelación	Nombre o Razón Social	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		ESTADO
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
			COORDINADOR GENERAL	COORDINADOR REGIONAL	
1	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	Cumple	Cumple	Cumple	Calificada
2	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Calificada

ACUERDOS:

Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la oferta, empleando los criterios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de selección decide lo siguiente:

Otorgar la **BUENA PRO** en el Procedimiento de Selección **Licitación Pública N° 003-2023-HDNA** para la contratación del "**SUMINISTRO DE SISTEMAS DE MEDICION INTELIGENTE, PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ: ELECTRONOROESTE S.A., ELECTRONORTE S.A., HIDRANDINA S.A. Y ELECTROCENTRO S.A.**", en los ítems **1, 2 y 3** de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
ITEM 1: SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 1	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	\$1,260,345.01
ITEM 2: SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 2	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	\$1,019,197.53
ITEM 3: SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE TIPO 3	CONSORCIO ITECHENE PERÚ	\$1,160,319.99

Luego de leída el acta y estando conforme se concluye el presente acto, siendo las 09:45 horas del 09 de abril del 2024, y en señal de conformidad firman:

Ronald Sánchez Cabanillas
Presidente Titular

Miguel Angel Quispe Flores
Miembro Titular

Manuel Campos Acevedo
Miembro Titular